



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal de Balao
Guayas - Ecuador



Balao, 06 de julio de 2021

CONVOCATORIA - No. 27-GADMB-S-2021

Señores
CONCEJALES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE BALAO
Presente.-

Por medio de la presente, y de conformidad al literal c) del artículo 60, en concordancia con el artículo 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, se convoca a los Concejales Principales del cantón Balao: Sra. Marcia Celi Cedillo, Lcda. Beatriz Ortega Contreras, Ing. Pricila Pacheco Nivicela, Lcdo. Faustino Quiñonez Velecela, y Econ. Oswaldo Villa Herrera, a la Sesión Ordinaria del Concejo Cantonal, que se llevará a efecto el día **jueves 08 de julio de 2021, a las 11h00, en la Sala de Sesiones del GAD Municipal de Balao**, con el siguiente Orden del Día:

PRIMER PUNTO: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO, DEL 29 DE JUNIO DEL 2021.

SEGUNDO PUNTO: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO, DEL 01 DE JULIO DEL 2021.

TERCER PUNTO: CONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SEGUNDO Y DEFINITIVO DEBATE DEL PROYECTO DE ORDENANZA SUSTITUTIVA QUE REGULA LA ADMINISTRACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y APLICACIÓN DE TASAS PARA EL USO DE LAS INSTALACIONES DEL PARQUE ACUÁTICO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE BALAO.

CUARTO PUNTO: CONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y AUTORIZACIÓN AL SEÑOR ALCALDE PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL COMODATO O PRESTAMO DE USO DE UNA MOTOCICLETA DE PROPIEDAD DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE BALAO A FAVOR DEL DISTRITO NARANJAL-BALAO - SUBZONA GUAYAS N°9, REPRESENTADO POR EL CORONEL XAVIER BENJAMÍN VILLAREAL BENALCÁZAR, JEFE DEL DISTRITO NARANJAL-BALAO - SUBZONA GUAYAS N°9.

QUINTO PUNTO: CONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y AUTORIZACIÓN AL SEÑOR ALCALDE PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN QUE CELEBRAN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN BALAO.

SEXTO PUNTO: CONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE LA SOLICITUD DE DECLARATORIA DE BIEN MOSTRENCO DEL SOLAR URBANO, IDENTIFICADO CON EL CÓDIGO CATASTRAL No. 090350050108003000000000, CON UNA SUPERFICIE DE 316.30 M2., UBICADO EN EL RECINTO CIEN FAMILIAS DEL CANTÓN BALAO, PRESENTADO POR PILAY MITE RIDER ANTONIO; Y AUTORIZACIÓN DE LA VENTA DEL BIEN INMUEBLE DESCRITO.

Lo que comunico a ustedes, para los fines legales pertinentes.

PARA POR LA GLORIA Y PROGRESO DE BALAO
DIRECCIÓN COMERCIO # 205 Y 5 DE JUNIO * TELEFAX: 2746201 TELEF: 2746200 - 2746695



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal de Balao
Guayas - Ecuador

Atentamente,

Ab. Dixon Jaime Vera
SECRETARIO GENERAL
G.A.D MUNICIPAL DE BALAO



- Anexo:
- Copia simple del acta de sesión extraordinaria, de fecha 29 de junio de 2021.
 - Copia simple del acta de sesión ordinaria, de fecha 01 de julio de 2021.
 - Proyecto de ordenanza sustitutiva que regula la administración, funcionamiento y aplicación de tasas para el uso de las instalaciones del parque acuático del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Balao.
 - Comodato o préstamo de uso de una motocicleta de propiedad del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Balao a favor del Distrito Naranjal-Balao – Subzona Guayas N°9, representado por el Coronel Xavier Benjamín Villareal Benalcázar, Jefe del Distrito Naranjal-Balao – Subzona Guayas N°9.
 - Convenio marco de cooperación que celebran el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Guayaquil (M. I. Municipalidad de Guayaquil) y el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Balao.
 - Expediente de declaratoria de bien mostrenco y venta (PILAY MITE RIDER ANTONIO).

Copia: Archivo.-

POR LA GLORIA Y PROGRESO DE BALAO

DIRECCIÓN COMERCIO # 205 Y 5 DE JUNIO * TELEFAX: 2746201 TELEF: 2746200 - 2746695